

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME MPR-INF.UAI N° 20/2016 REFERENTE A LA AUDITORÍA SAYCO AL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES (POA) DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, GESTIÓN 2015

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI. N° 17/2018, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe MPR-INF.UAI N° 20/2016, referente a la “Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones (SPO) del Ministerio de la Presidencia, gestión 2015.”

El objetivo del seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las seis (6) recomendaciones contenidas en el “Informe MPR-INF. UAI N° 20/2016 “Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones (SPO) del Ministerio de la Presidencia, gestión 2015.”

El objeto del seguimiento, lo constituye la documentación proporcionada por la Dirección General de Planificación del Ministerio de la Presidencia, como sustento del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-INF. UAI N° 20/2016.

De acuerdo al análisis efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-INF.UAI N° 20/2016 “Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones (SPO) del Ministerio de la Presidencia, gestión 2015”, se concluye que de un total de seis (6) recomendaciones, tres (3) recomendaciones fueron cumplidas y tres (3) recomendaciones no fueron cumplidas, como se muestra a continuación:

Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	%
No cumplidas	3	50
Cumplidas	3	50
No aplicables	-	-
Total	6	100

La Paz, 08 de noviembre de 2018